



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr.Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

SECRETARÍA GENERAL
SESIÓN ORDINARIA 25 DE MARZO DEL 2019



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 006-2019-MDBSH

En el Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, siendo las 08:10 de la noche del día lunes 25 de marzo del 2019, reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, los señores Regidores: **VICTOR ALEX QUIÑONES GONZALEZ, MARIA ROSARIO NORIEGA MORAN, MARISSA GLENDY CABEZAS FASANANDO, ARISTIDES ESCOBAR RAMIREZ, JOSE LUIS SAAVEDRA RAMIREZ, MANUEL TUESTA RIVERO, KAREM FABIOLA FLORES FASANANDO** a convocatoria del Señor **Alcalde JOSE AUGUSTO DEL AGUILA GARCIA**, quien luego de verificar la asistencia reglamentaria se da inicio a la presente Sesión Ordinaria.

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Luego de haberse puesto a disposición a los señores regidores, y sin formular observaciones, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo **APRUEBAN** y sus miembros firman la siguiente acta:

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 005-2019-MDBSH

II. AGENDA:

El Alcalde solicita al Concejo Municipal que se fije fecha para realizar la audiencia del informe de los 100 días de gestión de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

III. DESPACHO:

1. **Hoja de Trámite N° 0113 - Informe N° 108-2019-MDBSH/GM**, remitido por el Ing. Edinson Reátegui Vásquez – Gerente Municipal, mediante el cual el Sr. Johan Stewart García Gonzales – Gestor del MCC San Martín Unida presenta propuesta de convenio de Cooperación Interinstitucional, previa aprobación del concejo municipal.
2. **Hoja de Trámite N° 0110 – Informe N° 105-2019-MDBSH/GM**, remitido por el Ing. Edinson Reátegui Vásquez – Gerente Municipal, mediante el cual el Ing. Alfredo Nieves del Castillo – Gerente de Desarrollo Urbano y Rural solicita la autorización previa certificación por la suma de S/ 11,894.46 (ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 46/100 SOLES) para la Ejecución de la Ficha Técnica “Mejoramiento de la Institución Educativa Inicial N° 1156 – La Florida Distrito de la Banda de Shilcayo, San Martín – San Martín, previa aprobación del concejo municipal.
3. **Hoja de Trámite N° 0124- Nota de Coordinación N° 153-2019-MDBSH/GDPS**, remitido por el Lic. Yuri Callañaupa Quispe – Gerente de Desarrollo y Promoción Social, mediante el cual la Organización LGTBI de la Región San Martín – Tarapoto, solicitan la Aprobación del



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



SECRETARÍA GENERAL SESIÓN ORDINARIA 25 DE MARZO DEL 2019

- Proyecto de la Ordenanza Municipal, que promueve el Respeto a la Igualdad y Prohíbe toda forma de Discriminación en el Distrito, previa aprobación del concejo municipal.
4. **Hoja de Trámite N° 0122- Nota de Coordinación N° 148-2019-MDBSH/GDPS**, remitido por el Lic. Yuri Callañaupa Quispe – Gerente de Desarrollo y Promoción Social, mediante el cual hace llegar la solicitud de integración cultural y firma de convenio de la Asociación Folklórica Cultural Kuyallaqta, previa aprobación del concejo municipal.
 5. **Hoja de Trámite N° 02302**, remitido por la Sra. Rosalbina Flores Ojanama – Presidenta del Comité de Aniversario de la AA.VV. San Juan 2019, mediante el cual solicita apoyo en las actividades a realizar y proponiendo que la Copa “San Juan” lleve el nombre del Sr. José Augusto del Águila García, previa aprobación del concejo municipal.
 6. **Hoja de Trámite N° 0115- Informe N° 110-2019/GM**, remitido por el Ing. Edinson Reátegui Vásquez – Gerente Municipal, mediante el cual la Sra. Noe Ríos Trigozo – Presidenta de la Asociación de Viviendas Ecológicas “Angamos” solicita apoyo con maquinaria pesada, materiales y agregados, previa aprobación del concejo municipal.
 7. **Hoja de Trámite N° 02369- Oficio N° 107-2019-UNSM/FICA-D-NLU**, remitido por el Ing. Mg. Ramiro Vásquez Vásquez – Decano (e) de la Universidad Nacional de San Martín – Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura presenta la propuesta de convenio de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales entre la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo y la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, previa aprobación del concejo municipal.
 8. **Hoja de Trámite N° 0101 - Informe N° 006-2019-SGDC-MDBSH**, remitido por el Sr. Jaime Arévalo Torres – Sub Gerente de Defensa Civil, mediante el cual solicita aprobación del Reglamento Interno de Funcionamiento del Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo y el Plan de Trabajo Anual 2019 del Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, previa aprobación del concejo municipal.
 9. **Hoja de Trámite N° 094 – Informe N° 089-2019-MDBSH/GM**, remitido por el Ing. Edinson Reátegui Vásquez – Gerente Municipal, mediante el cual el Ing. Alfredo Nieves del Castillo – Gerente de Desarrollo Urbano y Rural solicita la autorización a quien corresponda realizar los trámites respectivos para la adquisición de los materiales para la construcción del local comunal para el Caserío Alto Polish, previa aprobación del concejo municipal.
 10. **Hoja de Trámite N° 0176 – Nota de Coordinación N° 004-2019-OPMI/MDBSH**, remitido por el Ing. Edinson Reátegui Vásquez – Gerente Municipal, mediante el cual solicita incorporación de las Inversiones NO PREVISTAS que se pretende ser consideradas para su ejecución en el presente año 2019, del siguiente proyecto **“Reparación De Vías De Acceso; En El (La) Jr. San Miguel C-2 Y C-3 En Localidad La Banda De Shilcayo, Distrito De La Banda De Shilcayo, Provincia San Martin, Departamento San Martin”**

IV. INFORMES:

El Alcalde – José Augusto del Águila García: Se debe aproximadamente S/ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES) de tubería y cambios de redes en la vía Virgen Dolorosa, que era necesaria para que se inicie la obra de mejoramiento de la mencionada vía. Con referencia a la obra del Jr. Cabo Alberto Leveau, no era un problema de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr.Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

SECRETARÍA GENERAL SESIÓN ORDINARIA 25 DE MARZO DEL 2019



presupuesto sino un tema de establecer los acuerdos con respecto a reiniciar la obra o judicializar, en el segundo caso nos implicaba un plazo de dos a tres años y se convertía en una carga muy pesada socialmente para nuestra gestión, esta conciliación se realizó en la oficina del abogado Gonzaga Salazar y con eso termina la parte administrativa. La empresa en un plazo de 10 días debe reiniciar la obra y en un mes tiene que estar terminada, se debe pagar S/ 744,345.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES) más un saldo de la gestión anterior que quedo del préstamo que realizaron y debido a una controversia se quedó paralizado.

Como parte de un acuerdo con el ministerio de vivienda se modificó el presupuesto en la segunda reunión, donde se incluyó la culminación de esta obra, fruto de eso el ministerio de vivienda curso un documento solicitando la información acerca del reinicio de la obra.

Con respecto a las instituciones educativas y en coordinación con el Ing. Rusbel de la OPMI, el 10 de enero se contrató el servicio de una ingeniera para la visita de algunas instituciones educativas, para evaluar la infraestructura de dichas instituciones ; en ese sentido si realizamos las mejoras como apoyo social nos quedamos administrativamente caídos por tal motivo algunos colegios ya tiene certificación presupuestal, expedientes y no serán como apoyo social por ejemplo satélite se construyó dos aulas, y trabajos en primavera, la victoria, y en ceba CADELA se está construyendo. En el colegio Shilcayo se va hacer un techo para el comedor de los niños de inicial.

V. ORDEN DEL DÍA:

1. **Hoja de Trámite N° 0113 - Informe N° 108-2019-MDBSH/GM**, remitido por el Ing. Edinson Reátegui Vásquez – Gerente Municipal, mediante el cual el Sr. Johan Stewart García Gonzales – Gestor del MCC San Martín Unida presenta propuesta de convenio de Cooperación Interinstitucional, previa aprobación del concejo municipal.

VOTACION: El señor Alcalde José Augusto del Águila García, somete a votación del asunto manifestado, estando a favor los siguientes regidores: Victor Alex Quiñones Gonzalez, María Rosario Noriega Morán, Marissa Glendy Cabezas Fasanando, Aristides Escobar Ramírez, José Luis Saavedra Ramírez, Manuel Tuesta Rivero, Kareem Fabiola Flores Fasanando.

ACUERDO DE CONCEJO N° 035-2019-MDBSH: Por unanimidad el concejo municipal acuerda derivar el expediente con Hoja de Trámite N° 0113 al Lic. Yuri Callañaupa Quispe – Gerente de Desarrollo y Promoción Social, para evaluar la propuesta de convenio de Cooperación Interinstitucional.

2. **Hoja de Trámite N° 0110 – Informe N° 105-2019-MDBSH/GM**, remitido por el Ing. Edinson Reátegui Vásquez – Gerente Municipal, mediante el cual el Ing. Alfredo Nieves del Castillo – Gerente de Desarrollo Urbano y Rural solicita la autorización previa certificación por la suma de S/ 11,894.46 (ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 46/100 SOLES)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N° 340 - Telf. 52 2568



SECRETARÍA GENERAL SESIÓN ORDINARIA 25 DE MARZO DEL 2019

No habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo la presencia de los señores regidores y siendo las 10:20 p.m. del mismo día, el señor Alcalde da por finalizada la presente sesión ordinaria.

La Banda de Shilcayo, 25 de marzo del 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDIA
José Augusto Del Aguila García
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Abog. Raquel Milagros Pirechi García
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Víctor Alex Quiriones González
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
María Rosario Noriega Morán
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Marissa Cabezas Fasanando
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Aristides Escobar Ramírez
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
José Luis Saavedra Ramírez
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Manuel Tuesta Rivero
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Karem Fabiola Flores Fasanando
REGIDORA